

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 15 de marzo de 2021, de la Junta Central de Usuarios de Berja, por el que someten a información pública los Proyectos de Estatutos y Reglamentos. (PP. 831/2021).

Por medio del presente anuncio, don Jorge Matías Moreno Pérez, en su condición de Presidente de la Comisión nombrada en la Junta General celebrada el 13 de enero de 2021, informa que en la Junta General celebrada el 11 de marzo de 2021 fueron aprobados por unanimidad los proyectos de Estatutos y de los Reglamentos de la Junta de Gobierno y del Jurado de Aguas que regirán el funcionamiento de la Junta Central de Usuarios de Berja.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 207.2, en relación con el artículo 201.6, del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se someten a información pública los referidos proyectos quedando depositados para su examen en las sedes de cada una de las entidades partícipes en el proceso de constitución y en la Secretaría del Ayuntamiento de Berja para que durante el plazo común de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, puedan ser examinados por quienes tengan interés en ello y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen procedentes.

Lo que se hace público para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 208 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Berja, 15 de marzo de 2021.- El Presidente de la Comisión, Jorge Matías Moreno Pérez.